

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

004-2020

En la ciudad de Puno, siendo horas once de la mañana, del día jueves veintisiete de febrero del dos mil veinte, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno Walter Mamani Quispe, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Jose Luis Borda Cahua, Consejero Pelayo Cuba Perez, Consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, Consejera Noemi Elsa Cordova Leqqe, Consejero Domingo Quispe Tancara, Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, Consejero Jaime Chambilla Maquera, Consejera Nury Mamani Machaca, Consejero German Alejo Apaza, Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Samuel Pacori Lopez, Consejero Hector Coaquira Apaza, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejera Nancy Salluca Huaraya, Consejero Wilfredo Melendez Toledo y Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, contando con el Quorum Reglamentario, el Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión ordinaria de consejo; Presidente del Consejo.

I.- LECTURA DE ACTA

Para cuyo efecto se distribuyó un ejemplar íntegro del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de febrero del 2020, en aplicación del artículo 45° del Reglamento Interno del Consejo Regional, se dispensa la lectura del Acta por decisión del Pleno del Consejo Regional.

II.- DESPACHO

2.1.- OFICIO 016-2020-GR-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión de consejo regional al Gerente Regional de Infraestructura a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión.

Secretario Técnico, da lectura al oficio de la referencia dando a conocer la invitación a sesión de consejo regional al Gerente Regional de Infraestructura a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión, además informa de que se realizó las coordinaciones necesarias para la asistencia del funcionario.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta un cordial saluda e indica ante la tardanza del gerente Regional de Infraestructura se pasará al siguiente punto de agenda

2.2 Oficio N° 018-2020-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión de consejo regional a la Jefa de la Oficina regional de supervisión y liquidación de proyectos, a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión

Secretario Técnico, da lectura al oficio de la referencia dando a conocer la invitación a sesión de consejo regional a la Jefa de la Oficina regional de supervisión y liquidación de proyectos, a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión.

Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos Arq. Narda Castillo Castillo, manifiesta el saludo correspondiente a los consejeros regionales y comienza a exponer su plan de trabajo mediante el uso de diapositivas, asimismo alcanza la información en folder que se hace alcance a cada consejero con información concerniente a la labor que desarrolla su despacho también hace referencia a una línea de tiempo en la cual establece criterios y avances por parte de su oficina

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que ha expuesto su plan de trabajo y su labor que viene desarrollando por lo cual solicita la intervención de los consejeros.

Consejero Domingo Quispe Tancara, manifiesta un cordial saludo a los presentes e indica que existen ciertas deficiencias en el informe que se alcanzó a cada consejero.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, manifiesta un cordial saludo e indica que un día anterior a la sesión realizó una visita a la obra del hospital de Juliaca, por lo cual solicita la visualización del video en función de fiscalización

Presidente del Consejo Regional.- realiza las precisiones en cuanto a las intervenciones de los consejeros

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, reitera que se visualice el video ya que guarda correlación en cuanto a la participación de la Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos Arq. Narda Castillo Castillo

Presidente del Consejo Regional.- realiza la coordinación y permite que se visualice el video presentado por el consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, donde se observa el rol de fiscalización que realiza a la obra del hospital materno infantil de Juliaca cuya duración es cerca de 3 minutos

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, explica las razones por la cual presenta el video haciendo las interrogantes si es ético que un supervisor ingrese a una obra sin registrarse así también pregunta si un funcionario puede filmar y amedrentar a un consejero en rol de fiscalización, también pregunta que función o rol cumple el señor Jhon dentro del gobierno regional de Puno y que función realiza la seguridad del estado frente a las visitas de los funcionarios.

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta un saludo cordial a los presentes y a los funcionarios presentes y se solidariza con su colega consejero al amedrentamiento por parte de funcionarios hacia los consejeros que cumplen



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Jaime Chambi Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Arg. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
L A M P A

000616



una función fiscalizadora, e indica en un estado metafórico no se puede entrar como un ladrón por lo cual pide que se haga la investigación correspondiente, además pregunta por el estado presupuestal en proyectos de su gestión y que criterios respecto a la contratación de profesionales e ingenieros residentes.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, saluda a los presentes y solicita la aclaración respecto a una obra de su provincia y solicita la aclaración de la baja ejecución presupuestal.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta su cordial saludo a los presentes y se solidariza con el consejero Isidro y realiza aclaraciones respecto a la persona llamada Jhon quien presume que sería esposo de la sobrina del gobernador encargado y es compadre de su menor hijo lo que estaría en proceso de investigación, además indica respecto a la intervención de la invitada por lo que solicita cuales son los criterios que se tiene para la contratación de profesionales o como es la gestión de contratación de personal, además solicita información del ingeniero bamba que estaba trabajando y que acciones se tomó al respecto.

Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa, saluda a los presentes y muestra su preocupación por el acontecer actual, por las diferentes irregularidades y la inacción frente a este hecho, no puede estar haciendo las cosas a su mejor parecer porque pareciera que están realizando las cosas improvisadas, también cuestiona sobre el retraso de diferentes obras de su provincia, también señala que algunas obras no cuentan con un inspector de obras haciendo los alcances sobre estos hechos.

Consejera Nancy Salluca Huaraya, manifiesta es un cordial saludo e indica que de acuerdo a las funciones de sus funciones no se estaría cumpliendo con las normas técnicas establecidas en ley.

Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, manifiesta un cordial saludo e indica de acuerdo a la exposición de la Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos indica que existen datos erróneos respecto a una obra de su provincia y esto es una burla el que no se esté cumpliendo el cronograma establecido y solicita mayor control en las obras y se tomen las acciones correspondientes.

Vicepresidenta del Consejo Regional.- manifiesta mayor control en el uso de sus tiempos.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hanccho, manifiesta un cordial saludo a los presentes e indica su preocupación por la actual situación de las obras y su retraso de las mismas, por lo cual pide que se trabaje por la región, en tal sentido pregunta sobre la liquidación de proyectos en su provincia de acuerdo la grafico que se distribuyó por la Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Neemi E. C.
CONSEJERO REGIONAL
CAR. JAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO



Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nir
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL



Consejero Samuel Pacori Lopez, manifiesta un cordial saludo y hace referencia a una obra de su provincia sobre la diferencia en cuanto al gasto presupuestal, mostrando su preocupación y por ende solicita la aclaración ya que existiría contradicciones en el informe presentado por la Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, manifiesta un cordial saludo a los presentes y hace un análisis a la documentación presentada por la Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos y hace referencia a la obra del coliseo de puno que existiría deficiencias y que deberían superarse y realiza cuales son las acciones presentadas por su despacho frente a estas irregularidades, así también solicita diversas aclaraciones respecto a las intervenciones de sus colegas consejeros.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta un cordial saludo a los presentes y hace referencia a las funciones y atribuciones que tiene la Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos ya que es la encargada de supervisar todas las obras de la región por lo cual los proyectos que empiezan mal terminaran mal por lo que pregunta quién es el responsable de supervisar esta obras, así también pone como referencia obras en su provincia que no cuentan con expedientes y se está pasando de gestión en gestión no obteniendo resultados y además señala del informe presentado no funcionarían sus estrategias planteadas en el informe

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, manifiesta un cordial saludo a los presentes y consulta como se realiza o controla la asistencia de los residentes de obra.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta un cordial saludo a los presentes y hace referencia a las normas que estipula las funciones de los funcionarios y manifiesta su solidariza con su colega consejero Isidro por lo cual solicita que se individualice al funcionario que ha obstruido la labor de fiscalización de los consejeros y se tome las cartas sobre el asunto, además solicita que se realice una labor coordinado con los consejeros regionales además solicita la culminación de todas las obras de la región conforme lo señalaron sus antecesores.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que se dará el uso de la palabra a la Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos para que haga la absolución de las interrogantes

Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, responde las interrogantes planteadas por lo consejeros respecto a las obras y funcionamiento de su despacho así como de los residentes de obras además señala como se realiza la verificación, inspección y fiscalización en las obras señalando las acciones que se realiza también informa de las



labores como supervisión desde su oficina respecto a los profesionales que no cumplen con la labor encomendada, también hace referencia y explica las dificultades en las obras mencionadas por los consejeros

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, pregunta cual es la brecha para superar las deficiencias que indico.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, solicita que a través de presidencia hace falta profesionales de una obra de su provincia por lo cual se haga las gestiones necesarias para absolver este problema.

Consejero Samuel Pacori Lopez, pregunta porque es la diferencia entre avance presupuestal y avance de obra y de quien es la responsabilidad.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, realiza la precisión indicando a la labor de fiscalización que realizo en la obra del hospital materno infantil de Juliaca.

Consejero Pelayo Cuba Perez, solicita precisión respecto a los residentes de obra del hospital materno infantil de Juliaca.

Jefa de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos Arq. Narda Castillo Castillo, responde las precisiones planteadas por los consejeros regionales respecto a las brechas que se necesitan para superar determinadas deficiencias encontradas en su gestión así también informa sobre aspectos relevantes respecto a las obras de las provincias de los consejeros.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que desde la presidencia de consejo regional se hará el seguimiento la verificación y la labor de fiscalización respecto a las obras de la regional, además realiza precisiones respecto a personas ajenas que ingresan a las obras se deben tomar las cartas en el asunto e iniciar las acciones correspondientes, por lo que agradece su asistencia y participación a esta sesión.

Pone en consideración que se encuentra presente el Gerente Regional de Infraestructura por lo que pone en consideración del pleno del consejo regional su participación o este sea en otra sesión, por lo que el pleno considera que se haga la participación.

Se tiene la presencia del gerente regional de infraestructura

Gerente Regional de Infraestructura, Arq. Waldemar Mamani Morales, manifiesta un cordial saludo a los presentes y solicita las disculpas respecto a la tardanza por su persona ya que su persona se encontraba en reunión con personas respecto a obras que se están desarrollando, por lo cual comienza a explicar mediante diapositivas y gráficos y de igual forma comienza a repartir a cada consejero un folder con información concerniente a su labor y proyección de su oficina, además muestra gráficos de los proyectos en ejecución, montos presupuestales.



Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que la explicación que está realizando el gerente regional de infraestructura no es acorde a lo solicitado en la invitación a sesión por lo cual pone en consideración al presidente del consejo regional.

Presidente del Consejo Regional.- efectivamente señala que no se adjunta el plan de trabajo por parte de gerencia y que sería lo correcto que explique en base a ese plan por lo cual manifiesta que será en una próxima sesión en la cual explique y dé a conocer su plan de trabajo.

Gerente Regional de Infraestructura, Arq. Waldemar Mamani Morales, solicita las disculpas del caso por presentar un plan de trabajo inconcluso por lo que manifiesta que en una próxima invitación traerá su plan de trabajo.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, manifiesta que si no tiene un plan listo se estaría a la deriva.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta su incomodidad por no traer su plan de trabajo por lo que está demostrando su incapacidad

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, manifiesta que existe dos obras paralizadas y que en una próxima sesión explique a detenimiento este tema

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, manifiesta que tuvo bastantes reuniones con el gobernador regional respecto a proyectos de obras que expliquen en una próxima oportunidad.

Consejero Pelayo Cuba Perez, sugiere que plantee estrategias respecto a las obras inconclusas de la región que mantenga reunión semanal con sus residentes para cambiar estas estadísticas.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, solicita la incorporación de una obra de su provincia como sugerencia en la elaboración de su plan.

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, realiza precisiones respecto al bajo porcentaje de desempeño por parte de su gerencia respecto a las obras de la región, por lo que sugiere realizar las acciones necesarias para cambiar este panorama.

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta su preocupación por el bajo avance presupuestal y a los constantes cambios de personal.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hancoco, solicita que se tome en cuenta diferentes obras de su provincia y que sea considerado en su plan.

Consejero Jaime Chambilla Maquera, sugiere que incluya en su plan metas de avance coincidiendo con sus colegas consejeros ante la desinformación y descoordinación.

Consejero Samuel Pacori Lopez, solicita que sea más empático con las personas que visitan su oficina ya que cuando el ingreso a su oficina recibió un trato poco agradable.



Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, sugiere que en su plan considere las visitas inopinadas de los consejeros regionales y se adjunten los cronogramas de evaluación.

Presidente del Consejo Regional.- agradece la presencia del gerente regional de infraestructura y exhorta que en una próxima oportunidad presente su plan de trabajo, además pone en consideración de la hora y hace un cuarto intermedio hasta las dos de la tarde y media por lo que se levanta la sesión siendo las una con veinte minutos.

Reanudación de la sesión después del cuarto intermedio

Secretario Técnico, siendo las dos de la tarde y media procede a llamar asistencia a los consejeros regionales verificando el quorum correspondiente por lo que da lectura al punto de agenda mediante el oficio de la referencia **2.3 Oficio N° 017-2020-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión de consejo regional al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión.**

Secretario Técnico, procede a dar lectura al oficio de la referencia N° 017-2020-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión de consejo regional al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión.

Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Abog. Enrique Almonte Pilco, saluda a los consejeros regionales y público presente y comienza a explicar su plan de trabajo mediante diapositivas y además reparte un folder con información a cada consejero regional en la cual hace alcance del plan de trabajo anual de su oficina haciendo alcance de información concerniente a el proceso CAS que se realizó en el año 2019, además de las capacitaciones que realiza a los trabajadores del gobierno regional y sus 34 unidades ejecutoras, también hace referencia a un cuadro de Excel mediante el cual muestra los términos

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que se brindara el paso a los consejeros regionales a tomar la palabra.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, manifiesta el saludo correspondiente y pregunta cuál es la modalidad de contrataciones en todas las obras y como es que su jefatura otorga memorándums en diferentes obras, también pregunta que en una obra el responsable es el residente como lo manifiesta la jefa de supervisión si es así por habría una injerencia respecto a este tema, también pregunta por los especialistas del hospital materno infantil de Juliaca, también pregunta por el exceso de contratación de trabajadores en un mismo cargo, además de como se hace el control en cuanto a las tardanzas y faltas



de los trabajadores, también pregunta quien es Milton Vargas Coa, Cesar Condori Cama donde trabajan y cuál es su modalidad de pago.

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, manifiesta un cordial saludo a los presentes y muestra su preocupación indicando que el jefe de recursos humanos no cumple con el perfil y así también hace cambios de personal en las obras sin mostrar criterios por lo cual esto se refleja en las obras, por lo que lamenta esta situación con los residentes y supervisores ya que estos cambios son de los trabajadores administrativos por lo que la responsabilidad está en su jefatura, además muestra su malestar por diversas irregularidades que ocurren en el propio gobierno regional.

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta que funcionarios del gobierno regional responsabilizaron por el 2.2 de avance presupuestal por la falta de asignación de personal en las obras y proyectos, por lo que pide que su persona presente su CV a cada uno de los consejeros asimismo muestra documentación como prueba de cómo se designa personal que no cumple el perfil en el ámbito de su provincia y los criterios de cómo hacen la contratación del señor Willy Gómez sabiendo que estaba inhabilitado y solicita información que información tiene la esposa del gobernador en la designación de los funcionarios.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta un cordial saludo a los presentes e indica que los funcionarios de los gobiernos regionales responsabilizan al jefe de recursos humanos por la demora de las obras porque no designa a los trabajadores oportunamente, por lo que evaluara dar de conocimiento a la contraloría sobre estos problemas por lo que lo responsabiliza por el retraso de las obras en la región.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, saluda a los presentes y pregunta en números cuantos trabajadores bajo los diversos regímenes y solicita que se aclare los trabajadores de plazas previstas y quien es que solicita la contratación de personal y pregunta sobre el inicio de las obras de Charamaya y Tolapalca si tiene alguna injerencia.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, saluda a los presentes y pregunta en la obra Dante Nava de Patambuco y manifiesta que no tiene los especialistas en esta obra por lo que solicita informe sobre esta obra.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta un cordial saludo y solicita la evaluación de que su oficina es la encargada de realizar la contratación de personal o debe descentralizarse a través de otras gerencias por lo que pone en consideración de presidencia y al jefe de recursos humanos, así también pregunta cuantos procesos disciplinarios concluyo desde su oficina, también pregunta si a la fecha se ha solicitado información por el tema de servir solicita información referente a este tema, también pone en consideración de que a



Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE



Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA



Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
L A M P A



un funcionario no se le puede pagar por obras ya que habría presupuesto y no debería ser así.

Consejero Domingo Quispe Tancara, manifiesta que no se debería llevar al fracaso a la actual gestión y aconseja que se debería trabajar acorde en beneficio de la región, asimismo solicita dispensa de seguir en la sesión ya que se encuentra pendiente una reunión pactada en conjunto con el consejero Fredy Rivera Cutipa

Presidente del Consejo Regional.- autoriza la dispensa solicitada por los consejeros tratándose por primera vez.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hanccho, solicita la aclaración de lo mencionado por sus colegas consejeros y también señala que precise cuales son los criterios de evaluación para la contratación de personal y recomienda llevar una mejor gestión.

Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Abog. Enrique Almonte Pilco, explica las labores que realiza su jefatura ya que se toma en consideración las 34 unidades orgánicas de gobierno regional también explica sobre la contratación de personal indicando sobre el área usuaria que solicita la contratación de profesionales y la oficina de recursos humanos canaliza sus requerimientos ya que el área usuaria es el área especializada que requiere para la contratación de personal, así también responde las interrogantes de los consejeros indicando los procedimientos que se realiza para la contratación, además indica que el problema de contratación de personal que no está calificado viene mucho antes de que asuma la jefatura y de ahí se está realizando las acciones correspondiente además indica que tiene la cantidad de personal que se encuentra trabajando en la regional, así también informa del estado situacional y se está a la espera del nuevo ROF que mediante la cual se hará una mejor implementación, así culmina su intervención.

Consejero German Alejo Apaza, solicita hacer tres precisiones si el señor Wili Gomez Apaza está inhabilitado para ejercer el cargo, también si su persona cumple con el perfil, también indica sobre el incidente sobre las personas que pidieron trabajo utilizando el nombre de los consejeros.

Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Abog. Enrique Almonte Pilco, efectivamente responde a las precisiones del consejero indicando que si cumple el perfil del cargo además indica sobre el caso de la inhabilitación al señor Wily Gomes se está tomando las acciones correspondientes y sobre el caso de pedido de trabajo utilizando de por medio los nombres de los consejeros negando tal hecho

Presidente del Consejo Regional.- agradece la participación del jefe de recursos humanos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Necmi
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Peréz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO



Lic. Mary Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL



2.4 Oficio N° 019-2020-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión de consejo regional al jefe de la Oficina Regional de Administración, a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al oficio de la referencia N° 019-2020-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión de consejo regional al jefe de la Oficina Regional de Administración, a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión.

Jefe de la Oficina Regional de Administración, Wily Gomez Apaza, saluda a los consejeros regionales y público presente y comienza a explicar su plan de trabajo mediante diapositivas y además reparte un folder con información a cada consejero regional en la cual hace alcance del plan de trabajo anual de su oficina exponiendo las necesidades y falencias de su oficina así también reconoce las dificultades en su gestión y explica mediante gráficos sobre las acciones que venía desarrollando.

Presidente del Consejo Regional.- agradece la información brindada a pesar de que es su despedida.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, manifiesta y saluda que es el único funcionario que cumplió con sus funciones y pregunta porque el bajo avance presupuestal y si está conforme con los funcionarios del gobierno regional y cuál es el problema como lo dejaron trabajar en su jefatura a sabiendas que está inhabilitado.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta un cordial y pregunta por el bajo avance presupuestal y solicita saber quiénes son los responsables y solicita saber cuál de los consejeros le vinieron a pedir trabajo para otras personas.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, saluda a los presentes y pregunta porque el gasto presupuestal sigue estancado ya que estamos en un el año 2020 y también cuanto de presupuesto se devolvió al erario nacional también solicita saber quién es el consejero que solicita trabajo para otras personas y solicita saber el motivo real por el que está dejando el cargo.

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta con respecto a la salida de su cargo y hace referencia a los anteriores participantes por presentar planes incompletos y muestra su preocupación por el freno de la inversión pública y sugiere una reflexión y deje recomendaciones a su nuevo sucesor.

Consejero Samuel Pacori Lopez, manifiesta con respecto al presupuesto negativo de su gestión

Consejero Jose Luis Borda Cahua, saluda los presentes y hace mención y saluda las cosas buenas que hizo y también hace referencia que haga



referencia de cual consejero recomienda o pide trabajo y se diga quien lo solicito, también sugiere recomendaciones y que se transmita a su sucesor

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que una de las causas de que hay funcionarios que atrasan en el funcionamiento de las obras además solicita a través de presidencia se solicite que consejero está solicitando trabajo y también solicita información respecto a los trabajadores fantasmas y solicita se precise respecto a su trabajo técnica y política como lo menciono en su intervención.

Jefe de la Oficina Regional de Administración, Wily Gomez Apaza, absuelve las interrogantes de los consejeros y realiza las aclaraciones respecto a su intervención también manifiesta que se malinterpreto su exposición y realiza las aclaraciones, así también explica los puntos positivos y negativos de su gestión, respecto a su cargo informa que esta con una medida cautelar y que se realizó su descargo correspondiente mediante el cual le dio la razón y hace referencia al determinado que lo origino

Presidente del Consejo Regional.- solicita si se realiza algunas precisiones. **Consejero Hector Coaquira Apaza**, manifiesta que se hizo la precisión y se interpretó que un consejero fue a pedir trabajo y solicita que se retire lo comentado.

Presidente del Consejo Regional.- hace referencia a lo explicado por el Jefe de la Oficina Regional de Administración y recomienda mucho mas de cuidado en las palabras vertidas ya que estas causan suspicacias entre las personas sugiere recomendaciones y agradece la visita y exposición del Jefe de la Oficina Regional de Administración, Wily Gomez Apaza, por lo cual se pasa al siguiente punto de agenda.

2.5 Oficio N° 015-2020-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión ordinaria de consejo regional al Gerente General del Gobierno Regional Puno a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión

Secretario Técnico, procede a dar lectura al oficio de la referencia N° 015-2020-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión ordinaria de consejo regional al Gerente General del Gobierno Regional Puno a fin de que presente su plan de trabajo y estado situacional de su gestión; asimismo informa al pleno que se presentó dispensa de asistir a sesión con el oficio N° 082-2020 dando la lectura al mismo

Presidente del Consejo Regional.- considera que habiendo presentado la dispensa se invitara para otra sesión.

2.6 Carta S/N. con registro de mesa de partes N° 171 y con la sumilla: Solicito restitución de sub gerencia de personas con discapacidad

(OREDIS-PUNO) en la estructura orgánica de la Institución (Gerencia regional de desarrollo social).

Secretario Técnico, procede a dar lectura a la Carta S/N. con registro de mesa de partes N° 171 y con la sumilla: Solicito restitución de sub gerencia de personas con discapacidad (OREDIS-PUNO) en la estructura orgánica de la Institución (Gerencia regional de desarrollo social). Así también pone en consideración que se dio de conocimiento al presidente de la comisión.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que la comisión tiene conocimiento por lo que se trasladara este documento a la comisión ordinaria de desarrollo social del consejo regional

2.7 Informe N° 02-2020-GORE-GDS-DREP/D UGEL,SR. Con el asunto: Pago indebido de incentivo laboral de Sub CAFAE por el monto de S/. 368,536.00 Soles efectuados con retroactividad al año 2018, sin encontrarse en el aplicativo de AIRHS, sin autorización del MEF ni disposición del GORE

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 02-2020-GORE-GDS-DREP/D UGEL,SR. Con el asunto: Pago indebido de incentivo laboral de Sub CAFAE por el monto de S/. 368,536.00 Soles efectuados con retroactividad al año 2018, sin encontrarse en el aplicativo de AIRHS, sin autorización del MEF ni disposición del GORE, por lo que da de conocimiento de este al pleno del consejo regional.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta que habiendo escuchado la lectura del documento manifiesta que debería correr traslado al procurador.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que el documento está en copias simples y sugiere que pase a comisión

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, realiza la aclaración respecto a los documentos ya que el como presidente de comisión de investigación de gestiones pasadas refiere que se hizo el mismo trámite por lo cual sugiere que pase a comisión.

Consejero German Alejo Apaza, hace referencia que no se puede dilatar este caso concreto por lo considera que pase directamente a procuraduría.

Consejero Hector Coaquira Apaza, sugiere que pase a comisión para que se haga la evaluación correspondiente.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que debería pasar a comisión ya que debería realizar v el debido procedimiento y darle operatividad a las comisiones

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta que no se obtendrá resultados mediante la comisión por lo cual sugiere que se envíe al procurador.



Consejero Jose Luis Borda Cahua, persiste en su opinión que se remita al procurador

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, solicita que pase a comisión

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, sugiere que haya votación respecto a este documento

Consejero Pelayo Cuba Perez, solicita respeto en referencia a la intervención del consejero Isidro Pacohuanaco.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, manifiesta que su ahijada del consejero Pelayo esta en PRADERA.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que tomara las acciones correspondientes respecto a lo vertido por el consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, además sostiene que no se le notifico con el acuerdo regional ya que no puede hacer las citaciones y poder sesionar en comisión y que tomara las acciones correspondientes.

Presidente del Consejo Regional.- de acuerdo a lo vertido por los consejeros se llevará a votación como propuesta es que pase a comisión y otra propuesta que pase al procurador regional obteniendo mayoría para que pase a la oficina de procuraduría bajo acuerdo regional para que tome las cartas sobre el asunto.

2.8 Oficio N° 151-2020-GR. PUNO/GRDE. Con el asunto: Remite documentación la Presidenta de la Comisión de Promoción de la Festividad Virgen de la Candelaria.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al oficio de la referencia N° 151-2020-GR. PUNO/GRDE. Con el asunto: Remite documentación la Presidenta de la Comisión de Promoción de la Festividad Virgen de la Candelaria, así también informa que mediante secretaria solicito información para informe los informes técnicos y legales pero que no cumple con remitir lo solicitado.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta que no se envió los informes técnico legal

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que desde la presidencia se volverá a solicitar

2.9 Oficio N° 96-2020-GR PUNO/DRA-P. Con el asunto: Solicitud de exoneración de pago.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al oficio de la referencia N° 96-2020-GR PUNO/DRA-P. Con el asunto: Solicitud de exoneración de pago, daño a conocer que la administrada se encuentra en el pleno de consejo regional.

Presidente del Consejo Regional.- de acuerdo a lo mencionado por el secretario técnico considera que se debe pasar a la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

III.- INFORMES:



3.1. Informe N° 001-2020 GR PUNO-CR/JAZP. Con el asunto: Informe de actividades desarrolladas en el mes de enero.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 001-2020 GR PUNO-CR/JAZP. Con el asunto: Informe de actividades desarrolladas en el mes de enero

3.2. Informe N° 001-2020-GRP/CRP-SPL-M-PUNO. Con el asunto: Informe mensual de actividades realizadas, correspondiente al mes de enero 2020.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 001-2020-GRP/CRP-SPL-M-PUNO. Con el asunto: Informe mensual de actividades realizadas, correspondiente al mes de enero 2020.

3.3. Informe Nro. 01-2020-GRP/CRP/GAA. Con el asunto: Informe de trabajo correspondiente al mes de enero 2020.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe Nro. 01-2020-GRP/CRP/GAA. Con el asunto: Informe de trabajo correspondiente al mes de enero 2020.

3.4. Informe N° 002-2019-GORE-P/CR-DQT. Con el asunto: Informe de actividades realizadas en el mes de enero - 2020.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 002-2019-GORE-P/CR-DQT. Con el asunto: Informe de actividades realizadas en el mes de enero - 2020.

3.5. Informe N° 001-2020/GRP-CPR-IPP. Con el asunto: Informe de trabajo del mes de diciembre 2019.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 001-2020/GRP-CPR-IPP. Con el asunto: Informe de trabajo del mes de diciembre 2019.

3.6. Informe N° 002-2020/GRP-CPR-IPP. Con el asunto: Informe de trabajo del mes de enero 2020.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 002-2020/GRP-CPR-IPP. Con el asunto: Informe de trabajo del mes de enero 2020.

3.7. Informe N° 0012-2019-GR.PUNO/CR.Y.DJCHC. Con el asunto: Informe de trabajo del mes de diciembre del 2019.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 0012-2019-GR.PUNO/CR.Y.DJCHC. Con el asunto: Informe de trabajo del mes de diciembre del 2019.

3.8. Informe Nro. 001-2020-GORE/CRP/FERC. Con el asunto: Informe de actividades desarrolladas correspondiente al mes de enero del 2020.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe Nro. 001-2020-GORE/CRP/FERC. Con el asunto: Informe de actividades desarrolladas correspondiente al mes de enero del 2020.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
N. E. Córdova Leque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Pérez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Pérez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO



3.9. Informe N° 001-2020-GORE/P-P-JCHM. Con el asunto: Informe de actividades realizadas en el mes de enero – 2020.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 001-2020-GORE-P/P-JCHM. Con el asunto: Informe de actividades realizadas en el mes de enero – 2020.

3.10. Informe N° 002-2020-CR/COM.EDUC/C-JCHM. Con el asunto: Informe de avance de actividades de comisión ordinaria de educación – enero 2020.

Secretario Técnico, procede a dar lectura al Informe N° 002-2020-CR/COM.EDUC/C-JCHM. Con el asunto: Informe de avance de actividades de comisión ordinaria de educación – enero 2020.

IV.- PEDIDOS Y MOCIONES

Consejero German Alejo Apaza, solicita que el consejero Isidro Pacohuanaco presente videos en la hubo irregularidades por lo cual solicita que se haga la investigación correspondiente.

Consejero Pelayo Cuba Perez, solicita que se le notifique el acuerdo regional donde se conforma su comisión y se dé explicaciones porque no se le notifico.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, solicita que mediante la solicitud de las autoridades de Sina solicitaron agendar a una próxima sesión, también solicita la cantidad de funcionarios sancionados de acuerdo a lo expuesto por el jefe de recursos humanos.

V.- DICTÁMENES

VI.- ORDEN DEL DÍA

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que ya habiendo culminado la intervención de los funcionarios invitados y respondido las interrogantes se levanta la sesión siendo las ocho con diecisiete de la noche se levanta la presente sesión



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Deysi Jhulliana Chalco Coy
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

2014 3498